

SEP acelera fin de ciclo escolar por el calor... y también el Mundial

Consenso. Autoridades argumentaron que la determinación se tomó porque es la época de calor, aunque de fondo está la realización del Mundial

Alejandro Granados

La Secretaría de Educación Pública (SEP) modificó el calendario escolar 2025-2026 para educación básica, por lo cual determinó que las clases concluirán antes de lo previsto.

El secretario de Educación, Mario Delgado, explicó que el ajuste fue aprobado por acuerdo unánime del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, integrado por secretarios de Educación de todo el país.

Argumentó que el objetivo es reorganizar el cierre del ciclo escolar ante las condiciones climáticas previstas para junio y julio, y fija como nueva fecha el 5 de junio; sin embargo, de fondo está que en ese lapso se realiza la Copa del Mundo 2026 en México.

De acuerdo con la SEP, la modificación no implica dejar inconcluso el ciclo escolar, pues se garantizará el cumplimiento del Plan de Estudios y el aprovechamiento escolar estudiantil.

Fechas clave

La SEP detalló que el regreso de docentes será el 10 de agosto, cuando iniciará una semana de Consejo Técnico Escolar para preparar el siguiente ciclo lectivo.

Posteriormente, del 17 al 28 de agosto se llevarán a cabo dos semanas oficiales de reforzamiento de aprendizajes, periodo que buscará atender contenidos y necesidades académicas antes del arranque formal del nuevo ciclo.

El inicio del ciclo escolar 2026-2027 está previsto para el 31 de agosto, fecha en la que estudiantes de educación básica regresarían oficialmente a las aulas.

¿Por qué se modificó el calendario escolar?

La SEP explicó que el ajuste responde principalmente a la ola de calor que se registra en el país y que, según lo previsto por las autoridades educativas, continuará durante junio y julio.

Otro de los factores mencionados fue la realización del Mundial 2026, torneo que tendrá partidos en México y que generará ajustes operativos en algunas entidades.

¿Cuándo terminan las clases?

□ El último día de clases será el viernes 5 de junio, fecha que sustituye al cierre originalmente previsto en el calendario escolar 2025-2026 para escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

□ Las labores administrativas concluirán el 12 de junio, por lo que el personal escolar mantendrá actividades internas una semana después del cierre de clases con estudiantes.





Promesa. Autoridades aseguran que no se afectará el aprendizaje, pese a la reducción del ciclo escolar. / CUARTOSCURO

